

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional en reemplazo del señor Federico Roberto Lanusse que renunció, al actual Auxiliar Principal de 2da. (Notificador) interino, señor JUSTO TEOFILO MILLAN (C.I.N°3.843.206 -clase 1938-)

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s. *[Handwritten signature]*
ABELARDO F. ROSEN

[Handwritten signature]
CESAR BLACK